

J. Ferrater Mora  
1518 WILLOWBROOK LANE - VILLANOVA, PA. 19085

19 de febrero, 1987

Sr. Don Juan José de Carlos  
Núñez de Balboa, 71  
28006 Madrid

Distinguido amigo:

Nuestro común amigo, José Ortega Spottorno, me ha indicado que podía escribirle para pedirle ayuda en una cuestión de terminología jurídica.

Para una obra (de imaginación) en la que tiene lugar un proceso por causa criminal (si así se dice), necesitaría información sobre el uso más aceptable y común de varios conceptos y sobre los términos que los designan. Me permito incluirle al efecto una hoja con varias preguntas, agradeciéndole de antemano su respuesta. Como indico al pie de la hoja, aunque necesito terminología en español, el asunto que me ocupa es un proceso en un país donde se usan ciertas partes del Derecho romano junto con una buena cantidad de procedimientos y normas corrientes en los países anglosajones.

Le anticipo de nuevo muchas gracias por su respuesta a la mayor brevedad posible.

Considere su seguro servidor y amigo.

